

Anexo 1: Especificaciones Técnicas

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura/
Comisión Estatal del Agua

Licitación No.: LPA-926008991-003-2020

Nombre Licitación: ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CORTE DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A USUARIOS MOROSOS, VISITAS PARA NOTIFICACIÓN DE CORTES Y CORTES EN BANQUETA, EN LAS LOCALIDADES DE CANANEA, GUAYMAS, EMPALME Y SAN CARLOS, MUNICIPIOS DE VARIOS EN EL ESTADO DE SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA CONTRATACIÓN

La vigencia de los contratos objeto de esta licitación será a partir del **06 de mayo de 2020 al 31 de Diciembre de 2020.**

PARTIDA NO. 1 GUAYMAS			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
34301	CORTE EN CUADRO		
1.1	CORTE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MARCO DEL MEDIDOR , INCLUYE: QUITAR EL MEDIDOR Y COLOCAR TAPÓN O DISPOSITIVO (PROPORCIONADO POR EL ORGANISMO) DE CORTE. REINSTALAR EL MEDIDOR Y TOMAR FOTOGRAFÍAS	CORTE CUADRO	10,350
	CORTE CON EXCAVACION		
1.2	CORTE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE CON EXCAVACIÓN: CORTE SEVERO, REALIZANDO EL CORTE COLOCANDO UN DISPOSITIVO (EL DISPOSITIVO LO PROPORCIONA EL ORGANISMO) HACIA LA LÍNEA DEL AGUA Y OTRO HACIA EL DOMICILIO. UTILIZANDO LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	CORTE EXCAVACION	2,700
	CORTE DE BANQUETA		
1.3	CORTE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE CON CORTE DE BANQUETA, CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA (CON CORTADORA DE PISO DE 14" CON MOTOR DE 8 HP) REALIZANDO UN TRAZO DE APROXIMADAMENTE 30 A 60CM DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO, PROCEDIENDO AL CORTE.. INCLUYE: HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y REPORTE DIGITAL QUE INCLUYE FOTOGRAFÍAS	CORTE BANQUETA	270
	CORTE TRONCAL		
1.4	CORTE SEVERO EN TERRACERÍA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DESDE EL TRONCAL A BASE DE CORTE DE TUBERÍA Y COLOCACIÓN DE TAPÓN. INCLUYE: LOCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN, EXCAVACIÓN APROXIMADA DE 1 MT DE PROFUNDIDAD POR 2MTS LINEALES. EXCAVACIÓN A MANO PARA LA LOCALIZACIÓN DE LA TUBERÍA. CORTE EN TUBERÍA EXISTENTE (RETIRAR ABRAZADERA Y VÁLVULA INSERCIÓN Y COLOCAR TAPÓN DE 4" DE DIÁMETRO). HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, REPORTE DIGITAL (INCLUYE FOTOGRAFÍAS) Y RELLENO COMPACTADO CON EL MISMO MATERIAL AL FINALIZAR EL CORTE.	CORTE TRONCAL	315
	NOTIFICACIONES		
1.5	VISITA DE NOTIFICACION DE CORTE DE AGUA POTABLE Y/O ENTREGA DE REQUERIMIENTOS, INFORMAR AL ORGANISMO DE INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY 249 DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA Y LABOR DE COBRANZA (EL NUMERO DE VISITAS NO DEBE PASAR DEL 10% DEL TOTAL DE LOS USUARIOS ENTREGADOS EN LA RELACION DE CORTE)	NOTIFICACION	1,395

NOTA: Se les comunica a los licitantes que deberán incluir en los conceptos de la partida en comento todo lo necesario (materiales, mano de obra, herramienta y equipo) para la correcta ejecución y la adecuada prestación del servicio requerido y en total apego a las estipulaciones de la convocante. Así mismo Se deberá brindar el servicio en los días festivos y periodo vacacional.

Dichas cantidades podrán variar al alza o a la baja, en la medida de las necesidades que se presenten en el transcurso del año, por lo que la convocante solo contraerá el compromiso de que el objeto de este contrato será única y exclusivamente a la empresa adjudicada, sin el compromiso para la convocante de realizar las mismas cantidades de los servicios señalados en el anexo no. 1.

La cantidad estimada descrita en el anexo 1, solo constituye una referencia de la proyección que requiere la convocante para garantizar un servicio de calidad, pero los requerimientos reales obedecerán a la demanda que se presente durante la vigencia del contrato

PARTIDA NO. 2 EMPALME			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
34301	CORTE EN CUADRO		
2.1	CORTE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MARCO DEL MEDIDOR , INCLUYE: QUITAR EL MEDIDOR Y COLOCAR TAPÓN O DISPOSITIVO (PROPORCIONADO POR EL ORGANISMO) DE CORTE. REINSTALAR EL MEDIDOR Y TOMAR FOTOGRAFÍAS	CORTE CUADRO	7,000
	CORTE CON EXCAVACION		
2.2	CORTE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE CON EXCAVACIÓN: CORTE SEVERO, REALIZANDO EL CORTE COLOCANDO UN DISPOSITIVO (EL DISPOSITIVO LO PROPORCIONA EL ORGANISMO) HACIA LA LÍNEA DEL AGUA Y OTRO HACIA EL DOMICILIO. UTILIZANDO LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	CORTE EXCAVACION	800
	CORTE DE BANQUETA		
2.3	CORTE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE CON CORTE DE BANQUETA, CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA (CON CORTADORA DE PISO DE 14" CON MOTOR DE 8 HP) REALIZANDO UN TRAZO DE APROXIMADAMENTE 30 A 60CM DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO, PROCEDIENDO AL CORTE.. INCLUYE: HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y REPORTE DIGITAL QUE INCLUYE FOTOGRAFÍAS	CORTE BANQUETA	180
	CORTE TRONCAL		
2.4	CORTE SEVERO EN TERRACERÍA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DESDE EL TRONCAL A BASE DE CORTE DE TUBERÍA Y COLOCACIÓN DE TAPÓN. INCLUYE: LOCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN, EXCAVACIÓN APROXIMADA DE 1 MT DE PROFUNDIDAD POR 2MTS LINEALES. EXCAVACIÓN A MANO PARA LA LOCALIZACIÓN DE LA TUBERÍA. CORTE EN TUBERÍA EXISTENTE (RETIRAR ABRAZADERA Y VÁLVULA INSERCIÓN Y COLOCAR TAPÓN DE 4" DE DIÁMETRO). HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, REPORTE DIGITAL (INCLUYE FOTOGRAFÍAS) Y RELLENO COMPACTADO CON EL MISMO MATERIAL AL FINALIZAR EL CORTE.	CORTE TRONCAL	650
	NOTIFICACIONES		
2.5	VISITA DE NOTIFICACION DE CORTE DE AGUA POTABLE Y/O ENTREGA DE REQUERIMIENTOS, INFORMAR AL ORGANISMO DE INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY 249 DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA Y LABOR DE COBRANZA (EL NUMERO DE VISITAS NO DEBE PASAR DEL 10% DEL TOTAL DE LOS USUARIOS ENTREGADOS EN LA RELACION DE CORTE)	NOTIFICACION	900

NOTA: Se les comunica a los licitantes que deberán incluir en los conceptos de la partida en comento todo lo necesario (materiales, mano de obra, herramienta y equipo) para la correcta ejecución y la adecuada prestación del servicio requerido y en total apego a las estipulaciones de la convocante. Así mismo Se deberá brindar el servicio en los días festivos y periodo vacacional.

Dichas cantidades podrán variar al alza o a la baja, en la medida de las necesidades que se presenten en el transcurso del año, por lo que la convocante solo contraerá el compromiso de que el objeto de este contrato será única y exclusivamente a la empresa

adjudicada, sin el compromiso para la convocante de realizar las mismas cantidades de los servicios señalados en el anexo no. 1.

La cantidad estimada descrita en el anexo 1, solo constituye una referencia de la proyección que requiere la convocante para garantizar un servicio de calidad, pero los requerimientos reales obedecerán a la demanda que se presente durante la vigencia del contrato

PARTIDA NO. 3 SAN CARLOS			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
34301	CORTE EN CUADRO		
3.1	CORTE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MARCO DEL MEDIDOR , INCLUYE: QUITAR EL MEDIDOR Y COLOCAR TAPÓN O DISPOSITIVO (PROPORCIONADO POR EL ORGANISMO) DE CORTE. REINSTALAR EL MEDIDOR Y TOMAR FOTOGRAFÍAS	CORTE CUADRO	900
	CORTE CON EXCAVACION		
3.2	CORTE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE CON EXCAVACIÓN: CORTE SEVERO, REALIZANDO EL CORTE COLOCANDO UN DISPOSITIVO (EL DISPOSITIVO LO PROPORCIONA EL ORGANISMO) HACIA LA LÍNEA DEL AGUA Y OTRO HACIA EL DOMICILIO. UTILIZANDO LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	CORTE EXCAVACION	450
	CORTE DE BANQUETA		
3.3	CORTE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE CON CORTE DE BANQUETA, CON HERRAMIENTA ESPECIALIZADA (CON CORTADORA DE PISO DE 14" CON MOTOR DE 8 HP) REALIZANDO UN TRAZO DE APROXIMADAMENTE 30 A 60CM DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO, PROCEDIENDO AL CORTE.. INCLUYE: HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y REPORTE DIGITAL QUE INCLUYE FOTOGRAFÍAS	CORTE BANQUETA	90
	NOTIFICACIONES		
3.4	VISITA DE NOTIFICACION DE CORTE DE AGUA POTABLE Y/O ENTREGA DE REQUERIMIENTOS, INFORMAR AL ORGANISMO DE INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY 249 DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA Y LABOR DE COBRANZA (EL NUMERO DE VISITAS NO DEBE PASAR DEL 10% DEL TOTAL DE LOS USUARIOS ENTREGADOS EN LA RELACION DE CORTE)	NOTIFICACION	135

NOTA: Se les comunica a los licitantes que deberán incluir en los conceptos de la partida en comento todo lo necesario (materiales, mano de obra, herramienta y equipo) para la correcta ejecución y la adecuada prestación del servicio requerido y en total apego a las estipulaciones de la convocante. Así mismo Se deberá brindar el servicio en los días festivos y periodo vacacional.

Dichas cantidades podrán variar al alza o a la baja, en la medida de las necesidades que se presenten en el transcurso del año, por lo que la convocante solo contraerá el compromiso de que el objeto de este contrato será única y exclusivamente a la empresa adjudicada, sin el compromiso para la convocante de realizar las mismas cantidades de los servicios señalados en el anexo no. 1.

La cantidad estimada descrita en el anexo 1, solo constituye una referencia de la proyección que requiere la convocante para garantizar un servicio de calidad, pero los requerimientos reales obedecerán a la demanda que se presente durante la vigencia del contrato

PARTIDA NO. 4 CANANEA			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES		

1.001	SERVICIO DE CORTE DE AGUA POTABLE EN TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: EXCAVACION HASTA 1 METRO DE PROFUNDIDAD, CORTE DE SUMINISTRO, VALVULA LIMITADORA DE FLUJO, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION Y/O ENTREGA DE REQUERIMIENTOS, APLICACION DE INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY 249 DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA Y LABOR DE COBRANZA (EL PRECIO UNITARIO ES POR CORTE EFECTIVO REALIZADO).	CORTE	4,832
-------	---	-------	-------

NOTA: Se les comunica a los licitantes que deberán incluir en los conceptos de la partida en comento todo lo necesario (materiales, mano de obra, herramienta y equipo) para la correcta ejecución y la adecuada prestación del servicio requerido y en total apego a las estipulaciones de la convocante. Así mismo Se deberá brindar el servicio en los días festivos y periodo vacacional.

Dichas cantidades podrán variar al alza o a la baja, en la medida de las necesidades que se presenten en el transcurso del año, por lo que la convocante solo contraerá el compromiso de que el objeto de este contrato será única y exclusivamente a la empresa adjudicada, sin el compromiso para la convocante de realizar las mismas cantidades de los servicios señalados en el anexo no. 1.

La cantidad estimada descrita en el anexo 1, solo constituye una referencia de la proyección que requiere la convocante para garantizar un servicio de calidad, pero los requerimientos reales obedecerán a la demanda que se presente durante la vigencia del contrato